AÑO XV — JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1913 — NÚM. 4.245

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 23

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 5

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA

La Liga africanista

Se ha reunido la Liga africanista bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca, quedando constituída la Junta central y nombrando el personal de las Secciones.

Por demás ardua y compleja es la misión que se impone la Liga africanista, que en realidad debe ser considerada como un partido colonista respecto á Marruecos, á semejanza de lo que ocurre en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

El fin primordial de la Liga es, ante todo, el poner los medios para que demos cumplimiento á nuestra misión civilizadora en el Norte de Africa, y esto supone la solución de todos los problemas políticos, sociales y económicos que en un país pueden darse.

A fuerza de hablar de nuestros intereses comerciales en Marruecos, parece que sólo éstos sean los que deben ser atendidos.

Muy importante es, en efecto, todo lo que tienda á facilitar los mercados marroquíes á la exportación nacional, y en este sentido bueno es requerir la atención de los Gobiernos, con objeto de que nuestros productos lleguen á las costas marroquíes con el mínimum de gastos. Pero no debemos dudar que la lucha comercial, fuera del círculo protector de nuestras Aduanas, ha de ser asaz difícil y cruenta, y, por lo tanto, de efectos menos remuneradores para nuestros comerciantes.

Siempre hemos creído que el nudo de nuestro problema económico en Marruecos es y debe ser esencialmente, agrícola, sin que por esto desconozcamos, como hemos dicho, la importancia que tiene su aspecto comercial.

En Marruecos se repetirá el caso de Argelia y de Túnez: de seiscientos mil habitantes de origen europeo que existen en la primera, cerca de doscientos mil son españoles, y en Túnez sucede una cosa análoga, con única diferencia de que los italianos llevan ventaja á los españoles.

Por esta razón el célebre economista Leroy-Beaulieu, afirma que la experiencia de Argelia y Túnez autoriza á predecir que las zonas marroquíes que Francia se anexiona llegarán á poblarse y colonizarse con un francés por cada nueve españoles.

Esta profecía se está realizando en los terrenos marroquíes que á la derecha del Muluya ha ocupado Francia.

Se puede decir que de ayer son los pueblos que han surgido en el amalato de Uxda: Berkane, Martimprey du Kis y otros están poblados por españoles; españoles son los que desmontan las tierras; españoles los que ejercen pequeñas industrias, y españoles son, en suma, los que allí trabajan y fertilizan aquellas tierras.

Debe, pues, la Liga africanista estudiar y favorecer la emigración á Marruecos, proponer al Gobierno las necesarias reformas en la condición jurídica de las tierras á fin de que su adquisición y sus ulteriores trasmisiones se verifiquen de una manera fácil en cuanto á las de propiedad particular.

Respecto á las de dominio público, su condición debe también reformarse, sin necesidad, como es natural, de atacar el dogma coránico ó su base religiosa, puesto que estas tierras, actualmente incultas, pueden ser la base de una gran obra colonizadora.

Y debe, por último, plantear de una manera práctica, sin lirismos ni exageraciones, el problema de la enseñanza, indígena tanto elemental como superior, tomando por base para la primera las actuales escuelas coránicas, y creando para la segunda la conveniente Universidad ó «Medersa».

Y si hacemos todo esto, y lo efectuamos con el necesario conocimiento del país y de la gente, es indudable que nuestro comercio surgirá como consecuencia natural de las necesidades de nuestros emigrantes que podrán convivir más fácilmente con los indígenas, gracias á la obra educadora de España en las escuelas coránicas y en las «Medersas».

INFORMACION MILITAR

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Pedro de Solís.

Vacantes en el generalato

Dice *El Ejército Español:*

«El pase del general D. José March á la sección de reserva produce una vacante de teniente general y en sus resultas una de general de división y otra de general de brigada.

Todas ellas corresponden al ascenso, y la última á un coronel de Artillería, en el turno de proporcionalidad.

En la escala figura con el núm. 1 el coronel Loriga, conde del Grove, ayudante-secretario de Su Majestad el Rey.

Créese que mañana, jueves; en el Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia de S. M. se cubrirán estas vacantes.»

Los mercados

Resumen de la semana

Los optimismos que ya señalábamos en anterior reseña, con respecto á la situación de las cosechas en tierra, adquieren por fortuna confirmación, merced á lo muy favorable que se presenta el tiempo.

Tanto han ganado los sembrados en esta última decena, que hoy ofrecen envidiable aspecto de verdor y lozanía; y sería conveniente que se mantuviera baja la temperatura, para contener la excesiva vegetación de las plantas.

Trigos.—El negocio triguero denota poca animación por la manifiesta indecisión de compradores y vendedores.

Los precios han permanecido estacionarios, ofreciéndose en partidas á 49,50 reales y rigiendo al detall el de 48,50, invariable, por 94 libras. Rioseco, también sin variación, á 46, mientras Medina ha subido á 49,50, precio al detall.

Nada hace suponer, por ahora, variación alguna en las cotizaciones de este grano, pero al seguir el apreciable mejoramiento de los sembrados, si es de creer que pudiera cambiar el rumbo del negocio, pues ya hemos visto cómo por de pronto se ha contenido el alza.

Harinas.—Refleja este mercado el sentir de las contrataciones de trigo con algún retraso, y de ahí que se registre ahora la subida de 25 céntimos por 100 kilos, para las clases blancas; de 0,50 para las corrientes, y de 0,75 en las más inferiores.

Las selectas continúan sin variar. No ha podido ser, pues, más limitada la subida, y así y todo, conseguida con dificultad, pues la fabricación la reclamaba justamente tiempo hace, en paridad con el precio del trigo.

J.

Valladolid 4.

EL CARNAVAL EN LA PROVINCIA

San Ildefonso

Los Carnavales de este año se han visto animados.

A los bailes celebrados en el Teatro, ha acudido una gran concurrencia, viéndose entre ella muy lindas muchachas, y muchos disfraces del mejor gusto.

También ha estado muy concurrido el salón de baile Nuevo Central.

Por las calles la animación ha sido escasa, revelando las máscaras poca originalidad en los disfraces.

Como siempre, la orquesta del pueblo ha recorrido las calles haciendo una buena colecta.

CORRESPONSAL.

6 Febrero.

Sepúlveda

Durante los tres días de Carnaval la gente joven se ha divertido en grande, dedicando muy pocas horas al descanso.

En la plaza ha habido un vistosísimo baile de rueda, luciendo en él las muchachas ricos mantones de Manila.

El Teatro se ha visto muy favorecido, durante las noches del domingo y martes, abundando las chicas guapas y los disfraces caprichosos.

Se ha hecho gran derroche de confetti.

No ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

R.

5 Febrero.

LITERARIAS

Del libro del dolor

La sed que la fiebre aviva
en la llanura desierta:
¡postración del alma muerta,
dentro de la carne viva!

Y un afán, sólo un afán
de paz y renunciamiento...
—¡Canciones que trajo el viento
y que en el viento se van!

¿Y los brazos enlazados
al cuello, en la despedida?
—¡Pobres brazos de la vida
bajo la tierra olvidados!

Siempre lo desconocido
la sombra que le acompaña,
y el filo de una guadaña
sobre el cuello suspendido.

Y la inquietud de morir
y el espanto de nacer...
¡De nuevo volver á ser
para volver á sufrir!

FRANCISCO VILLAESPESA.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Anunciando una vacante de académico de la Lengua, por fallecimiento del Sr. Moret.

—Declarando limpias las procedencias de la isla de Zanzíbar y varios puntos de Rusia, donde han desaparecido el cólera y la peste.

—Nombrando registrador de la propiedad de Alfaro á D. Daniel Estellés, que lo era de Salás de los Infantes.

EN VALENCIA

HORRENDO PARRICIDIO

En la calle de Boteros se ha desarrollado un trágico suceso.

Un hombre, carpintero de oficio, enfermo crónico, vive en dicha calle con su familia, con la cual sostiene frecuentes altercados por creer que la lentitud de su curación obedece á que no le proporcionan buenos médicos.

El lunes, mientras comían, se produjo una de las habituales escenas.

Por la tarde salió el enfermo y compró en la feria un cuchillo.

Se reprodujo la cuestión por la noche, y cuando todos dormían se levantó el enfermo, y dirigiéndose al cuarto de su madre, sacó el cuchillo y se lo hundió en el cuello.

La desgraciada madre le cogió la mano y dió un grito desgarrador; pero el criminal repitió el golpe.

A los gritos de la infeliz despertaron los otros hijos.

Estos salieron en persecución de su hermano, mientras él abría la puerta y salía tranquilamente á la calle.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

PROVISION DE ESCUELAS

La Dirección General de Primera enseñanza hace público que se hallan vacantes para su provisión por concurso de reingreso las siguientes plazas del Escalafón general del Magisterio:

Para proveer en maestros

Una de 3.00 pesetas.
Dos de 2.750.
Once de 2.000.
Once de 1.650.
Veintitrés de 1.375.
Ciento diecinueve de 1.100.

Para proveer en maestras

Dos de 2.750 pesetas.
Siete de 2.000
Once de 1.650.
Veintidós de 1.375.
Ciento veinte de 1.100.

A este concurso podrán presentarse los profesores de Escuela Normal, los inspectores provinciales y de zonas de primera enseñanza á quienes reconoce derecho á pasar á Escuelas públicas el artículo 18 del Reglamento de 15 de Abril de 1910; y en iguales condiciones también podrán presentarse los jefes de las Secciones de Instrucción Pública que reuniesen las exigidas por la Ley de 23 de Julio de 1895 al ser nombrados para dichos cargos.

Unos y otros ingresarán en el Escalafón en la categoría inmediata inferior al sueldo que disfruten en sus actuales plazas.

Serán también admitidos á este concurso, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento precitado de 15 de Abril los maestros rehabilitados y los que teniendo más de cinco años de servicios hayan dejado la enseñanza por enfermos, después de usar los dos períodos de observación, si acreditan con certificación de tres mé-

sen que la empresa era buena y justa, no necesitaban otra cosa. Los riesgos, sabido es que nunca tal gente los midió, y que no necesitaba de más cebo y aliento para menear las manos, sino saber que habían de hartarse de sangre.

¿No tendrán sospechas de estos almogábares? ¿Y no temes tú que estén mejor guardadas para nosotros las puertas del Alcázar, que no las de sus propias casas.

—Eso es cierto—replicó Fortuñón—, porque así como así, no es mucho lo que confían en nosotros, y ya he visto yo algunos pícaros de escuderos que han venido á espiarnos los días anteriores. Muy bien que saben ellos que no pueden contar con los almogábares; y si nos han dejado aquí no ha sido sino por miedo de que fuera hiciésemos mayor daño. Soy tan viejo como otro cualquiera, y no pueden escapárseños estas agudezas.

—Pues, entonces ¿qué nos haremos?—preguntó Aznar, titubeando entre varios pensamientos.

—La dificultad está en entrar dentro del Alcázar.

—¡Ah! Pues entraremos, entraremos, Fortuñón. ¡Que no se me hubiera ocurrido antes! Sígueme y apresura el paso, no se haga tarde, que ya es pasada, rato há, la media noche, según leo claramente en las estrellas. Y cierto que sería gran desdicha que hubiésemos perdido tal ocasión. ¡Oh, con tantas dificultades y entorpecimientos

dicos que han recuperado completamente la aptitud física; y, por último, los varones que desempeñan escuelas de párvulos, los cuales podrán solicitar vacantes del escalafón de niños, si tienen por lo menos el título de maestro elemental.

Todos estos maestros, los comprendidos en el artículo 17 del Reglamento de 15 de Abril, pueden aspirar á plazas de igual sueldo que las que hayan disfrutado.

El orden de preferencia en este concurso será la mayor antigüedad de servicios prestados en la Administración, los Inspectores y jefes de sección, y en la enseñanza todos los demás.

Los interesados presentarán las instancias, con los documentos justificativos de sus derechos en la Dirección General de Primera enseñanza, durante un plazo de veinte días, á contar del 20 de Enero.

Para las damas

Interioridades.—En pos de las geniales invenciones vienen los deliciosos refinamientos que añaden su fantasía á la elegancia de la mujer.

El gusto de cada cual sabe hallar nuevos detalles, completamente inéditos, para darle á su «toilette» esa ambicionada personalidad que todas perseguimos.

Desde la base del corsé, donde principian esos bajos interiores que deben pasar inadvertidos, pero que no por eso son menos refinados, hasta los adornos de batas y abrigos, todo se estudia y dispone con un cuidado exquisito.

Como sigue predominando la línea esbelta y la figura del contorno, las novedades se traducen en rebuscadas y extraordinarias invenciones.

Gracias á estos refinamientos se han puesto muy de moda las medias de seda fina, con adornos de encaje en la parte superior.

Los pantalones se llevan ahora muy ajustados, y el «maillot» de lana fina ó de borra de seda negra, blanca ó carne se reemplazará por la noche con otro de seda rosa, y por otro de lana de Escocia para los deportes femeninos.

Señalemos de paso una novedad: la semicamisa, muy fina, de jersey y de seda, que se pone por encima de los pantalones y se sostiene sencillamente por medio de unas cintas que pasan por los hombros.

El descote de estas semicamisas es bastante grande y bajo, haciendo dicha prenda un efecto maravilloso.

EN SEGOVIA

REUNION DE MAESTROS

Se celebró, como estaba anunciada, el día 3 del corriente en la escuela práctica de maestros.

Comenzó la sesión con la lectura de las adhesiones de los Sres. D. Santiago Badillo, D. Manuel Gómez y don Mariano M. Zarracín, que excusaban su asistencia personal por justas causas.

Seguidamente el secretario accidental Sr. Mónico, leyó una compendiosa—aunque extensa, por los muchos puntos abarcados—y bien escrita memoria, redactada por D. Manuel Gómez, secretario de la Asociación provincial del Magisterio; documento que reseñaba los trabajos realizados por el presidente y secretario, los de toda la junta directiva y los de la Asociación en masa desde la reconstitución de ésta.

Al final de este escrito, modelo de orden, claridad y concisión, el presidente y secretario hacían terminante renuncia de sus cargos.

La Asamblea, por cierto nutrida y entusiasta, acordó no aceptar dichas dimisiones; y como el Sr. Zambrano, en su nombre y, previamente autorizado, en el de su compañero de junta y dimisión las reiteraba resueltamente, los reunidos, por unanimidad, declaran no serles posible aceptarlas, renovando y aun ampliando el voto de confianza que de antiguo otorgaron al presidente; con lo que éste, seguro de que no se trataba de *exequias* de ninguna clase, sino de sinceras manifestación de afecto y confianza, para él y el celoso secretario señor Gómez, retiró las dimisiones, teniendo también en cuenta que la vicepresidenta, señorita Aurea Riopepez, había manifestado deseos de dejar su cargo, si los aludidos señores insistían en sus renuncias.

A continuación, D. Eustasio Sanz, ilustrado maestro del Hospicio, ponente de la Comisión de Socorros mútuos (nueva sociedad antónoma de maestros de la provincia, que trata de crearse) leyó el proyecto de reglamento para dicha sociedad.

Sin hipérbole alguna, el proyecto está maduramente pensado y claramente expuesto. Aprobado por unanimidad, se acordó imprimirlo y que se reparta entre los maestros para que puedan cuantos lo deseen adherirse; y con estricta justicia se concedió un expresivo voto de gracias á la comisión, que forman el expresado Sr. Sanz con D. Santiago Badillo y D. Aquilino Betegón.

El primero de dichos señores presentó luego una moción, cuya parte sustancial dice «que se pida á las autoridades superiores:

1.º Que se fije el número de plazas de cada categoría del Escalafón, teniendo en cuenta las escuelas de cada categoría que había vacantes al formarlo. Hasta ahora sólo se han tenido en cuenta las escuelas que estaban provistas en propiedad, porque se ha formado con los maestros que las servían.

2.º Que al hacer la anunciada corrida de escalas, se provean también las resultas, de tal manera, que la suma de vacantes existentes en las distintas categorías, antes de la corrida, cuya provisión corresponde al turno de antigüedad, resulte después en los últimos números de la categoría última.

3.º Que si termina el plazo de la convocatoria hecha para el turno de reingreso antes de llevar á cabo la corrida de escalas por antigüedad, se agreguen á este turno desde luego las vacantes anunciadas al ingreso que no hubieren sido solicitadas, sin perjuicio de agregar también en su día aquellas que hayan sido solicitadas y que por cualquier motivo no hubieren llegado á proveerse.

Así se acordó por la Asamblea, que terminó con un voto de gracias al secretario por sus trabajos anteriores.

EN MURCIA

Luz y agua

El comercio de Murcia ha acordado no utilizar la luz eléctrica desde hoy, hasta tanto que la Empresa no atienda la petición de rebaja en el fluido.

Además se proyecta cerrar las tiendas y celebrar un mitin contra la Empresa abastecedora de aguas que ha suspendido el servicio, creando un verdadero conflicto.

Carnet del reporter

Fallecimiento

En Bilbao ha fallecido D. Eugenio Balbuena, tío político de nuestros buenos amigos los señores de Blanco, capitán profesor de la Academia de Artillería.

Con tan triste motivo enviamos á los señoras de Blanco la expresión de nuestro más sentido pésame.

De días

Mañana, San Ricardo, celebran su fiesta onomástica, el director del colegio Segoviano Sr. Riesco; y el párroco de San Millán, Sr. Bartolomé.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermo

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que le aqueja, al ilustrado capitán de Artillería D. Joaquín Miranda.

Mucho lo celebramos, deseando al paciente su pronto y total restablecimiento.

Próximo enlace

Está concertado para el 24 de Marzo próximo, el enlace de la bella señorita Esperanza de Ugarte, tan estimada en la buena sociedad segoviana, con el primer teniente de Artillería D. Rafael Cabrera.

La boda se celebrará en Burgos, que es donde reside la novia.

De viaje

Después de una breve permanencia en Segovia, ha regresado á Zarzuela del Monte la distinguida escritora y profesora de Instrucción primaria, señorita Alejandra Lafuente

—Se encuentra en Segovia, el funcionario de la Delegación de Hacienda de la provincia de Pontevedra, nuestro querido amigo D. Mariano Riestra.

—Ha llegado nuestro distinguido amigo y paisano, el teniente coronel de Artillería D. Federico Baeza.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

EN EL CENTRO

Cotízase el canal á 81 y 82 reales arroba.

PESCADOS

Besugos, á 1,40 peseta kilo.
Lenguados, á 1,5.
Almejas, á 1,40.
Bonito fresco, á 2.
Congrio, á 3.
Merluza, á 2,50.
Sardinas, á 1,20.
Langostinos, á 2.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 pesetas kilo.
Manzanas, á 0,60.
Peras de agua, á 1.
Aceitunas, á 0,70.
Nueces, á 0,30 el cuartillo.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,60.
Huevos, á 1,60 docena.
Patatas, á 1,25 la arroba.

"Mundo Gráfico,,

El de esta semana trae verdaderamente notable, inserta interesantísimas notas gráficas de actualidad, figurando entre estas, magníficos grabados de las maniobras militares alemanas, de la muerte y entierro del Sr. Moret y de los Carnavales en Madrid.

El texto es también muy ameno, constando de brillantes artículos y poesías de conocidos escritores.

EL PLAN DEL GOBIERNO

Lo que dice el Sr. Dato

Nuestro colega *El Mundo* ha solicitado y obtenido el parecer de los señores Dato y Besada acerca de la declaración ministerial.

El Sr. Dato dijo lo siguiente:

«Eso es algo de que nadie se preocupa, y que, seguramente, ni ahora ni más adelante servirá de tema de discusión.

En lo que toca á las relaciones entre conservadores y liberales, he de exponer que nadie con mejor deseo que nosotros desea que desaparezcan esas que llama asperezas el Gobierno.

Para eso no bastan palabras; se requieren hechos, y estos, como el mejor síntoma de una buena voluntad, han de tener su exteriorización en las relaciones entre el Gobierno y los partidos extremos.

Así lo ha expuesto ya el Sr. Maura.

Una declaración ministerial es la que se hace ante las Cortes, y no estamos en ese caso. Por tanto, lo hecho público por el Gobierno, de ser algo, no puede ser otra cosa que un programa más que añadir á los muchos que tiene el partido liberal; programa que parece encaminado á reorganizar el partido bajo la dirección del nuevo jefe.

Hoy los programas, en todas las naciones están llamados á desaparecer.

Hoy se gobierna por la coincidencia de personalidades al apreciar tres ó cuatro puntos importantes referentes á Hacienda, sociología, cuestiones religiosas, etc.»

Interrumpimos á nuestro ilustre conferenciante, diciéndole que el señor García Prieto había expuesto un juicio análogo en una interviú con un periodista, y el Sr. Dato nos dijo:

«—Sí, es cierto; pero hay la diferencia de que el Sr. García Prieto hablaba de Gobiernos constituídos por grupos parlamentarios, y yo opino que habiendo en España dos partidos perfectamente constituídos, dentro de esos partidos es donde hay que buscar la coincidencia del juicio.

En el programa del Gobierno, como lo abarca todo, no cabe desconocer que hay bastante bueno. Es un programa que en cuarenta años no puede desenvolverse, y, francamente venir á los tres años y medio de Poder con una tan larga exposición de proyectos, hace, como ya lo he dicho antes, que no se tome en consideración. Creo que, aparte los profesionales de la política nadie lo ha leído, pues carece de finalidad.

Es cuanto puedo decirle, terminó el Sr. Dato.»

EL MES DE SEPTIEMBRE

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en España durante el mes de Septiembre último fué el siguiente:

Población calculada, 19.562.521.

Nacimientos: vivos, 50.713; varones, 26.551 y hembras, 24.162.

De legítimo matrimonio, 48.390; ilegítimos, 1.902, y expósitos, 421.

Muertos, 1.305; legítimos, 1.166; ilegítimos, 129, y expósitos, 10.

Los matrimonios efectuados fueron 13.298.

Las defunciones, en total, 31.818.

La clasificación por sexo, edad y enfermedades de las defunciones, es la siguiente:

Varones, 16.170.

Hembras, 15.648.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad, de la escuela nacional de Lovra del Río (Sevilla) el maestro D. Nicasio López Buendía.

Posesión

La maestra nombrada para desempeñar la escuela de Hinojosas, participa que con fecha 31 del pasado se posesionó de dicha escuela.

Revista

Participa haberla pasado ante el alcalde respectivo, el pensionista don Isidoro Martín Gutiérrez.

Presupuestos

Remite el presupuesto escolar el alcalde de Fuentepiñel.

La guerra en los Balkanes

El sitio de Andrinópolis

Londres, 5.—«The Morning Post» ha recibido un despacho de Sofía, en el que se dice que en Bulgaria ha causado general entusiasmo la noticia de haberse reanudado las hostilidades.

Al «Daily Mail» le comunican de Belgrado que en el asedio de Andrinópolis se emplean cuarenta cañones servios de 19 centímetros, y que entre sitiadores y sitiados se han estrechado de tal modo las distancias, que en algunos sitios sólo los separan 200 metros de terreno.

Los emigrados de la ciudad dicen que los sitiados cuentan aún con bastante pan; pero que carecen de combustibles para calentarse y que la disentería se extiende entre los habitantes.

Victoria de los turcos.—Suspensión de las negociaciones.

París 5. Despachos recibidos de Roma dan cuenta de un nuevo encuentro entre servios y turcos, y dicen que éstos resultaron victoriosos, batiendo á sus enemigos en un asalto á Scutari y haciendo prisioneros dos batallones.

También se reciben noticias de haber ocurrido otro encuentro entre Hademkeni y Dorkos.

Según *Le Figaro*, han quedado interrumpidos los «pourparlers» existentes entre Bulgaria y Rumanía.

Un combate, un bombardeo y varios incendios

Constantinopla 5.—Esta mañana se libró un combate en Kavaklytepe, en la zona de Gallípoli, entre fuerzas turcas y dos regimientos búlgaros. Se desconoce hasta hora el resultado de la lucha.

como me ponéis todos, tengo la cabeza perdida! Yo no me he visto en ninguna cosa tan enmarañada como esta; y Dios quiera que no me vea en otra. Las cosas quiero yo hacerlas solo, yo solo; sin este lidiar de palabras que tanto me enfada, y este contínuo disputar que me abate el ánimo, y me enflaquece las fuerzas.

El almogábar había dado suelta por un instante á los sentimientos que á la sazón lo agitaban: aquel hombre no era para coordinar, era para obrar: no tenía instintos de conjurado, sino de guerrero. Y habría sin duda preferido vencer dobles peligros, que no tener que urdir aquella que para él era tan dificultosa trama.

Muy cerca debía de estar ya del logro de sus deseos, muy luminoso debió de ser su último pensamiento, porque en su rostro brillaba el regocijo. Regocijo siniestro en verdad, pero sincero completo.

Y en tanto caminaba á largo paso, seguido de los otros almogábares; y á medida que pasaban los instantes, más apresuraban ellos el andar, hasta que llegaron todos al Alcázar, por la parte que miraba hacia el río, debajo del torreón ochavado.

De lo alto de éste colgaba una escala de

cuerda: Aznar al verla, lanzó una exclamación de júbilo.

—Fortuñón, triunfamos—dijo—: ahora entraremos en el Alcázar, y mañana la justicia del Rey se habrá cumplido.

Y diciendo esto, cogió la escala y empezó á subir el primero. Iría á la mitad, cuando gritó á Fortuñón que se disponía á seguirle:

—¿Tienes reunidos á todos los compañeros?

—Sí tengo—respondió Fortuñón—; y ahora vendrán los que faltan, que quedaron un tanto á la zaga para asegurar nuestra marcha.

—¿Son cincuenta?

—Cincuenta y uno.

—Pues adelante y Dios nos ayude.

Siguió montado en la escala Aznar, y detrás de él subieron los dos esclavos negros. Luego, uno tras otro, se fueron encaramando todos los almogábares, silenciosos, indiferentes, sin preguntar á dónde iban, ni que iban á hacer en el Alcázar. Confiaban mucho en Fortuñón por ser el más viejo, y bastante ya en Aznar, por ser hijo de quien era, y por lo valiente que parecía de su persona. Y como que ellos les dije-

El cañonero «Zehof» ha bombardeado las posiciones búlgaras y Myriefyto, á orillas del mar de Mármara.

Parece ser que este bombardeo ha costado 300 muertos á los búlgaros.

Los búlgaros han incendiado el pueblo de Izzedin-Ken y otros varios, alejándose después.

NOTICIAS

Peregrinación á Roma

Se hacen grandes preparativos en la diócesis de Oviedo para celebrar la peregrinación á Roma con motivo de las fiestas constantinianas.

La peregrinación saldrá de Oviedo á últimos de Abril, para estar en Roma el día de Pentecostés, y su regreso será hacia el 20 de Mayo.

Velada benéfica

Está en proyecto una velada que se celebrará en el teatro Miñón y cuyos productos se destinarán á la Cruz Roja segoviana.

A esta fiesta aportarán su concurso importantes y valiosos elementos de la población.

La Policía en Segovia

Esta tarde se hallaba obstruída la calle del Doctor Laguna, por un coche que había sido abandonado en medio de la vía, impidiendo la circulación de toda clase de vehículos.

Interesamos á la guardia municipal se dé una vuelta por aquellos alrededores, para conseguir algunos de los muchos abusos que por allí se cometen con infracción manifiesta de las ordenanzas municipales.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El decreto sobre lotería

De un momento á otro llevará el ministro de Hacienda á la firma el decreto prohibiendo la concesión de loterías á favor de Corporaciones y entidades oficiales ó particulares.

El decreto está acordado en Consejo de ministros hace más de quince días

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda, de once á cuatro de la tarde; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido curado, á las once, Francisco Cuervo, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle del Escultor Marinas, núm. 15, el cual presentaba una herida contusa con desprendimiento de la uña, en el dedo anular de la mano derecha, producida según manifestó, casualmente.

—También á las doce y media ha sido curado el niño Joaquín Salelles, que vive en la calle Doctor Pichardo, número 4, el cual presentaba una distensión de ligamentos en la muñeca de la mano derecha, también producida de una manera casual.

Ambos van asistidos convenientemente, se retiraron á sus respectivos domicilios.

Sin sesión

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo ayer celebrar sesión la corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda citación.

«Conócete á ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto, si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es *Anemia*, y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1542.—Falleció el obispo de Segovia, fundador de la catedral, D. Diego Rivera, de digna memoria.

DICHOS Y SUCEDIDOS

Un acreedor inesperado.

Un sujeto perseguido por sus acreedores resolvió poner fin á su situación arrojándose al mar; pero acertando á pasar por allí un caritativo transeunte, echóse al agua, consiguiendo salvar al suicida.

—Vamos,—le dijo su salvador—reconozca usted que me debe la vida.

—¡Dios mío!—exclamó melancólicamente el infeliz—buscando saldar mis deudas, lo que he conseguido es cargar con una más.

⁂

En el skating-ring.

El caballero, calzando los patines á una señorita.—Nada hay en el mundo que sea tan menudo como sus lindísimos pies; es decir, sí, sus zapatitos.

⁂

Comparación.

—¿Qué diferencia hay entre un farol y un enamorado?

—Ninguna, porque tanto el uno como el otro suelen estar clavados en las esquinas.

PLATO DEL DIA

Huevos al estilo de los callos.—Se cuecen ocho huevos duros; se cortan y se ponen en la fuente; aparte se rehogan cinco cebollas con manteca, sal y una pulgarada de azúcar; se espolvorean con harina y se mojan con leche caliente; se cuecen despacio durante un cuarto de hora; se sazonan y se deja menguar, añadiendo un poco de crema cruda; se echa sobre los huevos y se sirve.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Ricardo.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 6

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

⁂

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid 5

Trigo, á 48,50 reales una.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33 las 70.
Algarrobas, á 35, las 94.
Avena, á 22,75.

Rioseco 4

Trigo, á 48 reales fanega.

Peñafiel 4

Trigo, á 48,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo 5

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 39,50.

Salamanca 4

Trigo, á 48 reales fanega.

Nava del Rey 4

Se cotiza el trigo, á 48 y 49,50 reales.

Barcelona 3

Trigo á 48 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (3,30 tarde)

Consejo en Palacio.—Discurso resumen

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El conde de Romanones pronunció un extenso discurso resumen de los asuntos más salientes de política exterior é interior.

De asuntos exteriores

En los asuntos exteriores se ocupó de la guerra balkánica, exponiendo impresiones optimistas acerca de una paz muy próxima entre los estados beligerantes.

Trató de la derrota del canciller alemán en el Parlamento con motivo de unos proyectos que presentó, y de la agitación socialista que se nota en la cámara belga en favor del sufragio universal.

Asimismo se ocupó de la recepción del Sr. Calbetón en el Vaticano y de los discursos pronunciados por S. S. y el embajador de España, cerca del Papa, exponiendo que son dignos de elogio y que han producido excelente efecto, abrigando impresiones de una favorable acogida por la Santa Sede á la política del Gobierno español.

La labor del Gobierno

Al hablar de política interior, expresó que el Gobierno prepara gran parte de la labor apuntada en la Declaración ministerial.

Las elecciones provinciales

Dijo, hablando de las elecciones provinciales, que no se tocará á ningún Ayuntamiento ni se moverá á ningún alcalde, cosa que no se ha hecho en otras elecciones.

Los presupuestos de 1914

Los ministros están estudiando los presupuestos de sus respectivos departamentos para 1914, pues quieren llevarlos perfectamente justificados y preparados.

En el Consejo de Palacio

El ministro de Hacienda describió en líneas general su plan económico.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Pase á la reserva del teniente general D. José March.

Ascendiendo á teniente general, al de división D. Luis Makena.

A general de división, al de brigada Sr. Pereira.

A general de brigada, al coronel de Artillería señor conde del Grove.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo, á los generales de brigada Sres. Espinar y Llopis.

Cruces del Mérito Militar al coronel de la Guardia civil don Carlos Viera de Abreu y á los comandantes D. José Martínez y D. Emilio Fernández.

Cumplimentando á la Reina

Después del Consejo ha cumplimentado á la Reina el conde de Romanones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 5

Interior	83.95
Amortizable al 5 por 100	101.95
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	449.00
Acciones de Tabacos	291,00

CAMBIOS

París á la vista	7.10
Londres á la vista	27,01

BERMÚDEZ